

RED MUNDIAL SST de la ISP (Nota conceptual provisional para consulta)



Antecedentes y fundamentación

- La seguridad y la salud en el trabajo (SST) es una actividad sindical fundamental y un ámbito casi exclusivo de los sindicatos, los organismos reguladores estatales y las autoridades de la salud. La SST suele ser el punto de partida clave para entablar un diálogo social y una negociación colectiva constructivos con los empleadores, poner de relieve el valor de dicho diálogo con los sindicatos y generar confianza en el proceso. Las formaciones, guías y listas de control básicas en materia de SST pueden tener un efecto inmediato, beneficioso, transformador y capacitador en lxs trabajadores y los lugares de trabajo, especialmente para las mujeres y lxs trabajadores vulnerables. Cuando existen o pueden crearse, los comités mixtos de SST en el lugar de trabajo son el principal punto de partida y terreno de formación para la creación de sindicatos.
- Lxs trabajadores del sector público se enfrentan a muchos retos específicos para acceder a los derechos laborales y sindicales, incluidos los derechos de SST. Muchas profesiones del sector público se enfrentan a riesgos desalentadores debido a la naturaleza de su trabajo y están especialmente expuestas a una amplia gama de riesgos físicos y psicosociales, incluida la violencia de terceros, ya que tratan directamente con las personas que utilizan los servicios. Algunos trabajos del sector público pueden ser especialmente peligrosos por defecto (por ejemplo, la recolección y eliminación de residuos, el agua y el saneamiento, lxs trabajadores de servicios públicos de emergencia; el mantenimiento de espacios verdes, edificios públicos y carreteras; lxs bomberxs; los servicios funerarios; las enfermeras y el personal de limpieza médico; los servicios sociales de cuidado, lxs trabajadores de la cultura y bibliotecas, etc.). Muchos otros son trabajos de cara al público y pueden estar sujetos a riesgos psicosociales. El cambio climático y las crisis múltiples que atraviesa el mundo afectan directamente a las condiciones de SST de lxs trabajadores de los servicios públicos, con amenazas nuevas y reemergentes (por ejemplo, estrés térmico, zoonosis, propagación de vectores de enfermedades a nuevas zonas, etc.).
- Los sindicatos de servicios públicos tienen una larga tradición de experiencia, educación y formación sindical en materia de SST. Algunos de ellos siguen contando con responsables dedicadxs a la SST que poseen una experiencia extremadamente valiosa que la ISP puede adoptar y desarrollar, interconectar y utilizar en su labor de promoción ante la OIT, la OMS, ONU-Hábitat y otras organizaciones internacionales de establecimiento de políticas y normas, así como ante los empleadores. Esta experiencia es especialmente valiosa en un momento en el que surgen nuevos riesgos emergentes y reemergentes en materia de SST.
- Han surgido nuevos retos en materia de SST para lxs trabajadores del sector público (1) durante la pandemia de COVID-19, (2) con el rápido auge y el desarrollo en gran medida no regulado de la digitalización y la inteligencia artificial en el lugar de trabajo, y (3) con la crisis climática. Al mismo tiempo, los riesgos antiguos se han hecho mucho más evidentes. Por ejemplo, durante la COVID, lxs trabajadores del sector de los residuos —que ya corren un gran riesgo de contaminación y enfermedad en tiempos normales— han tenido que recoger y eliminar residuos médicos contaminados, al tiempo que desinfectaban los espacios públicos, a veces sin EPI, con medios muy deficientes e inadecuados y con escaso acceso a vacunas y otras medidas de protección de la SST. Los sindicatos de enfermeras y bomberxs, entre otros, son muy activos y están centrados en la SST.

- En 2022, la Conferencia Internacional del Trabajo aprobó el [derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable como el quinto principio fundamental del trabajo decente](#), tal y como lo concibe la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto significa que, a partir de ahora, incluso los Estados miembros de la OIT que no hayan ratificado los convenios fundamentales sobre seguridad y salud en el trabajo tienen la obligación de cumplirlos en todos los lugares de trabajo, tanto del sector público como del privado, y dicha obligación de respetar, cumplir y promover la SST abarca tanto la salud física como mental de lxs trabajadores.

El trabajo de la ISP en materia de SST:

- La ISP ha trabajado en materia de SST de forma puntual, en particular en la OMS, centrándose específicamente en el personal de enfermería y en lxs trabajadores de la salud y del cuidado. En la OIT, la ISP desempeñó un papel sindical destacado en la negociación de las Directrices de la OIT para el trabajo decente en los servicios de emergencia (2018) y en la elaboración y la campaña de ratificación del [Convenio 190 de la OIT sobre la Violencia y el Acoso \(2019\)](#), y ha elaborado materiales educativos sobre este último.
- Esta labor continuó con el trabajo de la ISP en apoyo de la inclusión de la SST y en apoyo de lxs trabajadores de los servicios públicos en la [Comité Internacional de Negociación para un Tratado internacional sobre la contaminación por plásticos en el PNUMA \(2022-2025\)](#); [la Comisión Normativa de la OIT sobre los Peligros Biológicos \(2024-2025\)](#), que dio lugar al [Convenio 192](#) y a la [Recomendación 209](#) que lo acompaña, y las negociaciones de las [Directrices de política de la OIT sobre la promoción del trabajo decente en la industria del reciclaje](#), que atrajeron la atención del departamento de SST de la OIT. La ISP también ha elaborado recientemente una [Guía sindical sobre la inclusión de las personas con discapacidad en los servicios públicos](#) en colaboración con la OIT, y ahora está trabajando en un estudio de referencia sobre la situación de la SST de lxs trabajadores de los servicios públicos de urgencia con su Departamento de SST. Además, la ISP está elaborando actualmente materiales de formación en materia de SST para lxs trabajadores del sector del cuidado (tanto formales como informales) en colaboración con el Instituto Laboral Global (GLI).
- Las regiones y proyectos de la ISP cuentan con iniciativas y recursos locales en materia de SST, pero aún no hemos logrado obtener una visión completa de los mismos y conectarlos para crear una base común. La FSESP siempre ha sido muy activa en materia de SST y está creando su propia red de SST.
- Todas las federaciones sindicales internacionales han iniciado o están iniciando actividades en torno a cuestiones de SST dentro de sus sectores y con sus empleadores corporativos. La Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICM) tiene una política y actividades de SST de larga data. IndustriALL y la FSI están creando actualmente redes mundiales de SST.

Una red mundial de SST de la ISP: una oportunidad para construir el poder sindical mundial en los servicios públicos

- El ámbito de la SST y la perspectiva única que aportan las afiliadas de la ISP representan una riqueza exclusiva de conocimientos globales e intersectoriales que pueden convertirse en poder sindical tangible. Juntxs, podemos ejercer este poder de forma colectiva para exigir a las instituciones, los empleadores y lxs responsables de la toma de decisiones que mantengan los más altos estándares de salud y seguridad en el lugar de trabajo para todxs lxs trabajadores de los servicios públicos a nivel mundial. Por lo tanto, la creación de una red mundial de SST de la ISP es una oportunidad importante para:
 1. Involucrar, convocar, informar, consultar y movilizar a las afiliadas en torno a cuestiones de SST
 2. Poner en común los conocimientos y recursos de las afiliadas de la ISP en materia de SST y crear un espacio único para la ISP en la comunidad mundial de SST.
 3. Crear una red de expertxs y profesionales de la SST de los sindicatos de servicios públicos que puedan movilizarse rápidamente para informar e influir en las organizaciones multilaterales, regionales y nacionales (por ejemplo, la OMS, la OIT, etc.); colaborar con la CSI y otras federaciones sindicales



mundiales según sea necesario; y responder a emergencias sanitarias públicas (por ejemplo, COVID, viruela símica, etc.).

4. Compartir y desarrollar materiales y buenas prácticas en materia de SST entre los sindicatos de servicios públicos (por ejemplo, artículos, manuales, recursos, hojas informativas, listas de verificación para la evaluación del lugar de trabajo, etc.) y ponerlos a disposición de los sindicatos de la ISP en el sitio web de la ISP con una página dedicada a ello.
5. Identificar las cuestiones y los acontecimientos clave en materia de SST para supervisarlos y actuar en consecuencia.
6. Crear campañas, iniciativas y actividades de cabildeo conjuntas en materia de SST para ayudar a proteger a los trabajadores de los servicios públicos de manera concreta en sus lugares de trabajo.
7. Utilizar la SST para involucrar a los empleadores y negociar y conseguir mejores condiciones de trabajo.
8. Aprovechar las oportunidades de obtener recursos entre los programas (por ejemplo, el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre Productos Químicos) o los donantes sensibles a esta cuestión laboral fundamental.

Formato y próximos pasos

- Para empezar, proponemos: (1) celebrar una sesión anual de la Red Mundial de SST de la ISP (si es necesario, repetida en dos zonas horarias diferentes para garantizar la máxima participación) con trabajo realizado entre medias; (2) crear una base de datos y una lista de distribución de expertxs en SST, profesionales y miembros interesadxs de los sindicatos de la ISP; y (3) crear una página web sobre SST en el sitio web de la ISP donde se puedan consultar fácilmente los recursos sindicales sobre SST en diferentes idiomas.